

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18683 GERMANS BOADA, S.A.

En relación con la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada para su celebración en Rubí (Barcelona), Avenida Olímpiques, 89-91, el día 27 de junio de 2012, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 28 del mismo mes y año a las diez horas, en segunda convocatoria, y que fue publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 98, en fecha 25 de mayo de 2012 y en "El Mundo de Catalunya" en fecha 24 de mayo de 2012, Germans Boada, Sociedad Anónima, de conformidad con la solicitud de publicación de complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria enviada mediante notificación fehaciente al Presidente del Consejo de Administración de Germans Boada, Sociedad Anónima por los accionistas Doña Rosa M.^a Boada Catasús y Don Enric Boada Aragonés, titulares de más del cinco por ciento (5%) del capital social, y otra por los accionistas Don Pere Boada Aragonés y Don Pere Escayol Morillo, titulares también de más del cinco por ciento (5%) del capital social, procede a publicar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de convocatoria de la indicada Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

De acuerdo con lo anterior, por una parte se incluye un nuevo punto cuarto bis primero en el orden del día, que tendrá el siguiente tenor:

Supresión del artículo 6 de los Estatutos Sociales denominado "Sindicación".

Por otra parte, se incluyen los puntos cuarto bis segundo y cuarto bis tercero en el orden del día, que tendrán el siguiente tenor:

Reducción del número de Consejeros.

Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Rubí, 7 de junio de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, don Pere Boada i Aragonès.

ID: A120043784-1